



Academia Nacional
de la Ingeniería y el Hábitat

NOT ING 3-142

Boletín informativo electrónico de la ANIH
Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Permitida la reproducción de las notas,
Transmitido 16.01.2012

Recálculo de las prestaciones sociales

El Ministerio de Finanzas aprobó un nuevo instructivo para el cálculo de las prestaciones sociales que elimina la capitalización de sus intereses y en su lugar crea los intereses de mora.

El Vicerrector Administrativo de la Universidad de Carabobo, José Ángel Ferreira, alertó que este mecanismo supone una pérdida entre un 30 y un 60 % de lo que le correspondería cobrar a un empleado universitario o de la administración pública. Expuso que los trabajadores de universidades "con régimen viejo", donde el cálculo de prestaciones sociales se rige por el Decreto de 1975, *a partir del día siguiente de su fecha de jubilación tenían derecho al cobro de intereses sobre sus prestaciones calculados a la tasa pasiva de (8% promedio); intereses que eran capitalizables anualmente, es decir que pasaban a formar parte del capital de sus prestaciones y sobre cuya suma ganarían nuevos intereses.*



Con el nuevo formato del 31 de diciembre de 2011, prosiguió el vicerrector Ferreira, ahora con base a la aclaratoria de la sentencia 434 de fecha 10 de julio de 2003 de la Sala de Casación Social del Tribunal

Supremo, *no se considerarían intereses sobre capital luego de que el trabajador se jubila sino pasarían considerarse "intereses de mora" no capitalizables, afectando por ende a una gran cantidad de obreros, empleados y docentes de las universidades y del resto de la administración pública.*

El Vicerrector observó que los intereses del régimen viejo si se habían pagado a las personas que se han ido jubilando y en determinado acto de injusticia y desigualdad con respecto a quienes lo han cobrado

anteriormente, ahora nuevos jubilados pues recibirán mucho menos. Ante la gravedad de la situación, Ferreira convocó al resto de las autoridades para emitir un pronunciamiento en conjunto que impida la materialización de esta medida. Gustavo Méndez | ***El Universal***.

Indefinido el cálculo de las prestaciones sociales

A los dos meses de haberse anunciado el regreso de la retroactividad de las prestaciones sociales, la Comisión Presidencial encargada del proyecto de la Ley Orgánica de Trabajo no ha definido el esquema de cálculo para reconocerlas.

El integrante de la Comisión Presidencial diputado Francisco Torrealba indicó que aún se evalúan varios escenarios. *Pudiera ser que se deje el esquema que está y que se agreguen otros elementos, o se podría mejorar el viejo con algunas fórmulas en cuanto al número de días. Nosotros seguimos explorando las opciones y vamos a llegar a la mejor,* expresó. Descartó la instalación de una comisión tripartita. Yaneth Fernández | ***El Universal***.

Las tres nuevas misiones recibirán Bs 22 millardos

La Gran Misión Saber y Trabajo, la Gran Misión en Amor Mayor Venezuela y la Gran Misión Hijos de Venezuela tendrán asignaciones por 22 millardos de bolívares, así no estén incluidas en el presupuesto 2012, pues disponen de fondos generados por el endeudamiento adicional del pasado año.

La Misión Saber y Trabajo, cuyo registro comenzará en los próximos días, tiene asignados Bs 10 G (millardos), para la capacitación y creación de proyectos productivos, trabajo liberador, trabajo para el desarrollo del país. El Ejecutivo Nacional contempla que la Gran Misión en Amor Mayor, que entregará pensiones a las personas que no cotizaron al Seguro Social o que sus aportes están incompletos, tendrá un costo de Bs 5 G. La Gran Misión Hijos de Venezuela obligaría a erogar cerca de Bs 7 G, como ayudas económicas a las madres adolescentes y madres adultas que devengan menos de un salario mínimo. Mayela Armas H. | ***El Universal***.



Nota del Editor. La información anterior complementa el análisis publicado en el número anterior de Not Ing, sobre las 34 misiones creadas del año 2003 al 2009. Ver las dos notas siguientes.

Petróleos de Venezuela asume nuevas misiones: arco minero y pasivos laborales

El presidente Hugo Chávez dijo en el programa *Aló Presidente* que Petróleos de Venezuela, *que consigue recursos en el exterior o aquí en la banca nacional, en la banca privada o la banca pública, puede pagarle por adelantado en bolívares por supuesto, ese hierro, ese acero, esos tubos, a Sidor para inyectarle recursos ahora mismo, y luego Sidor paga esa inversión con los tubos, pues que aquí (en la Faja) se requieren.* A cargo de PDVSA estarán las obligaciones del arco minero y los pasivos laborales en Guayana.

Las mayores cargas han obligado a Petróleos buscar asistencia financiera en los entes oficiales así como en la banca pública. La urgencia de la industria fue evidente cuando cayeron los precios del petróleo en 2009, pero la información financiera de la empresa deja al descubierto que en los períodos de altos ingresos, como 2007, 2008 y 2010, igualmente se buscó ayuda. En 2011 las necesidades fueron mayores. Mediante la emisión de instrumentos y préstamos, la Oficina Nacional del Tesoro, el Banco Central de Venezuela, el Banes, el Banco del Tesoro, el Banco de Venezuela y Fogade le han canalizado a la estatal más de USD 25 G, aunque las entregas del Fisco de enero a setiembre fueron 57,6 G.

Proyecto "Barrios Nuevos" muy retrasado

Los siete "Barrios Nuevos" que asumió construir el Gobierno del Distrito Capital en 5 parroquias se harán en 9 meses y deben entregarse antes de las elecciones presidenciales. Para las obras, en la Asamblea Nacional se aprobaron más de Bs 387 M, sin presentarse estudios de suelos, permisos, ni planes ejecución y de ampliación de servicios básicos, señala el diputado Stalin González.



En los complejos habitacionales Macarao II, Telares Palo Grande (Ruiz Pineda), Montalbán, Las Mayas, Longaray, Jardines de El Valle y Los Magallanes (Catia) apenas hay movimiento de tierra, ausencia de obras o ejecución de

algún edificio que está lejos de llegar a la meta: 2952 viviendas para damnificados, sólo 1,4% de la Misión Vivienda, destaca González. En los 19 estacionamientos expropiados en Santa Rosalía y Santa Teresa durante 2011 no se ha hecho una casa. En el complejo Macarao II, obreros, ingenieros y consejos comunales esperan la contratación de personal para iniciar la construcción de 200 viviendas. En el sector Telares Palo Grande de Ruiz Pineda se harán siete edificios de 16 pisos (550 viviendas), en áreas donde solo hay tierra y camiones que retiran escombros. Mientras que en los sectores Longaray, Las Mayas, Jardines de El Valle y Los Magallanes de Catia se expropiaron terrenos donde aún no ejecutan obras. El diputado González denuncia que en esos sitios solo hay adjudicaciones para afectados, quienes siguen en 335 albergues. Jorge Hernández | *El Universal*

Los arbitrajes en el CIADI

En las oficinas del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones se ventilan más de 20 demandas contra Venezuela y empresas venezolanas, en primer lugar Petróleos de Venezuela. Las dos de más alto monto son de las petroleras de los Estados Unidos ConocoPhillips por USD 31 G (millardos) y ExxonMobil por USD 12 G.

En la controversia con la Conoco el tribunal debate la solicitud de descalificación de árbitro. El caso Exxon espera desde fines del año pasado la entrega de alegatos.



El ministro de Energía y Minería Rafael Ramírez indicó, luego de la condena a Petróleos por la Cámara

de Comercio de París de pagar USD 908 M, que daba por cerrado "el capítulo de indemnizaciones" de Exxon Mobil, pero que continuaría el arbitraje con Conoco. En junio de 2011, reporta la periodista Mayela Armas H en *El Universal*, que el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó un punto de cuenta al jefe de Estado con la denuncia al convenio con Conoco Phillips, pues *las autoridades reconocían que la desvinculación jurídica no era fácil por los plazos que existen en los acuerdos de promoción de inversiones, pero detallaban los pasos a cumplir, que se iniciaban con la denuncia al convenio sobre arreglos de diferencias relativas a inversiones.*

En 2009 el TSJ llegó a emitir un comunicado en el que indicó que *el Estado no puede someterse a tribunales extranjeros en tanto no exista una manifestación válida para dirimir sus conflictos*. Los abogados indican que el Estado no puede desconocer las decisiones. Si no las reconociera, se puede generar una controversia de Estado contra Estado.

La negativa a pagar podría obligar al demandante a recurrir a medidas forzosas, que implicarían la búsqueda de activos en otros países, que se pudieran ejecutar. Los bienes que serían objeto de ejecución son aquellos que no tienen inmunidad de embargo. Las acciones abarcarían activos de la estatal petrolera y de la República.

El monto de la mayoría de las controversias pendientes en el CIADI no se han divulgado. Dos compañías mineras canadienses adelantan juicios, Cristallex por USD 3800, en la que el tribunal realizó en diciembre 2011 la primera audiencia, y Gold Reserve, que a la misma fecha entregó su alegato. ARM.

Empresas básicas de Guayana esperan garantía de insumos para operar



Ciudad Guayana. - Los trabajadores de las empresas básicas de Guayana cifran sus esperanzas de una recuperación productiva en 2012, cuando se impone la necesidad de potenciar la inversión y resolver graves problemas como el suministro de insumos para garantizar las operaciones, tras más de cuatro años de desaciertos.

Frenar el deterioro pasa por inyectar recursos y por aplicar políticas de recuperación. *Las perspectivas del Gobierno son colocar las plantas productivas en 2012 pero las plantas están cada día más deterioradas aunado a la falta de una gerencia acorde a la situación, el panorama va a ser bien complicado*, indicó el director laboral de Carbonorca Daniel García. *Se vislumbran nuevos conflictos si el Gobierno no reflexiona en cuanto a invertir, hacerlas productivas y recuperar la paz laboral. Lamentamos que Carbonorca a pesar de sus fortalezas, hoy esté al nivel de Alcasa*, añadió.

El miembro del Plan Guayana Socialista y trabajador de CVG Bauxilum, Bencomo Rujano, señaló que *el emporio industrial de Guayana se creó con ventajas comparativas para la producción de materias primas; la expectativa de 2012 es hacer a las empresas sustentables para que recuperen su capacidad instalada; con la crisis financiera y la restricción las empresas tocaron piso y ahora requieren una fuerte inversión*. Indicó que *el control de los recursos del fondo chino por parte de los trabajadores permitió un mayor ahorro*.

Carbonorca dejó de producir un 50% por la falta de materia prima y en el año 2011 estuvo detenida en varias oportunidades por déficit de coque de petróleo en 2011. Venalum y Alcasa tuvieron que compartir fluoruro de aluminio y coque y Bauxilum tuvo limitaciones financieras por la insolvencia de las reductoras de aluminio, así como fallas en el sistema de mantenimiento que causaron averías importantes.

La productora de ánodos de carbón cerró 2011 con una producción aproximada de 65 mil toneladas de ánodos verdes, de una capacidad instalada de 140 mil toneladas, precisó el secretario de Acta y Correspondencia de Sutracarbonorca, William Hernández.

La insuficiencia de coque de petróleo calcinado paralizó las operaciones en al menos tres oportunidades. Trabajadores esperan que algún día se cristalice el proyecto de la Planta Calcinadora de coque de petróleo verde venezolano, que forma parte del Plan Guayana Socialista 2009-2019 y que permitiría una producción de 500 mil toneladas por año. Su construcción, que requiere una inversión de Bs 1200 millones, permitiría reducir los costos y limitar las importaciones de coque calcinado, cuya compra en el exterior genera un gasto de 400 a 600 millones de dólares.

Venalum produce a 60% de la capacidad instalada. En 2011, se produjeron cerca de 256 000 t, de una capacidad instalada de 430 000 t.

Para el trabajador de Alcasa y miembro del Plan Guayana Socialista, Dennys Sucre, pese al poco inventario de insumos trataron de mantener las operaciones de la reductora *esperando a que en 2012 se haga un arranque masivo de celdas*.



La situación de Bauxilum es negativa. *Se ha intentado mantener el ritmo de producción en 4000 y 4500 t/d, pero si el mantenimiento no es continuo se*

pierde el régimen de producción, dijo Antonio Rivas, directivo sindical de la empresa y recién designado coordinador regional de la Central Obrera Socialista de Trabajadores. Además, la empresa tiene retrasos en el pago a proveedores y servicios. María Ramírez Cabello | Especial para ***El Universal***.

Crisis eléctrica



El racionamiento persiste pese a que los embalses están llenos. En Guri han procedido a aliviar sus caudales de manera frecuente. Desde el 14 de agosto de 2011, la central hidroeléctrica de Guri reporta una cota por encima de 270 m.

Iniciada construcción de la refinería "Batalla de Santa Inés"

Petróleos de Venezuela inició los trabajos de movimiento de tierra para la construcción de la refinería Batalla de Santa Inés en Barinas, lo que implica el arranque del plan de refinación que se propone para los próximos 8 años, que comprende la construcción de tres nuevas refinerías y la expansión de las ya existentes.

La refinería fue anunciada desde el año 2005, dentro del plan Siembra Petrolera. Las obras son el levantamiento de cuatro megaterrazas, donde estarán las unidades de procesos, de servicios industriales, el patio de tanque o almacenamiento, los edificios del centro de control y el cuerpo de bomberos.

La primera fase incluirá la instalación y arranque de las unidades de destilación atmosférica. La fase II deberá estar operativa para el año 2015, en paralelo con el proyecto de expansión de la refinería El Palito en Carabobo y el proyecto de conversión profunda en la refinería Puerto La Cruz. *PDVSA.*

Producido por la Comisión Editora de la ANIH

**Acads Rubén Caro, Aníbal R Martínez (presidente),
César Quintini, Oladis Troconis y Vladímir Yackovlev,
Geól C Raúl Canard y Dra Francia A Galea**

